



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

Expte. Nro. 1.243.441/07

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de diciembre de 2007, siendo las 13,30hs, se encuentran presentes el Señor Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Lic. Daniel FILMUS; el Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Dr. Carlos A. TOMADA; el Secretario de Educación, Lic. Juan Carlos TEDESCO; el Subsecretario de Planeamiento Educativo, Lic. Osvaldo DEVRIES, el Secretario General del Consejo Federal de Educación, Lic. Domingo DE CARA; la Secretaria de Trabajo Dra. Noemí RIAL, el Subsecretario de Relaciones Laborales, Dr. Guillermo ALONSO NAVONE, por una parte; por las representaciones sindicales comparecen: la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), su Secretaria General, señora Stella Maris MALDONADO; por el Sindicato Argentino de Docentes Particulares (SADOP), su Secretario General, Lic. Horacio Alfredo GHILINI; por la Confederación de Educadores Argentinos (CEA), su Secretario General, señor Leonardo Fabián FELMAN; por la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), su Secretario General, señor Jorge Manuel DOBAL y por la Unión Docentes Argentinos (UDA), su Secretario General, señor Sergio Ismael ROMERO. Asimismo se encuentran presentes, en su carácter de integrantes del Comité Ejecutivo del Consejo Federal de Educación, por los respectivos Ministerios de Educación, la Licenciada Emma CUÑETTI, de la Provincia de Mendoza, la Profesora Susana MONTALDO de la Provincia de Tucumán y la Profesora Olga COMELLO de la Provincia de Formosa.-----

Por el presente acto se da formalmente inicio a la apertura de la Negociación Colectiva del Sector Docente en el marco normativo de la Ley 26075 y su Decreto Reglamentario N° 457/07.-----

Abierto el acto por las Autoridades presentes, las partes acuerdan el inicio de las negociaciones en el marco de la legislación citada, para abordar la temática



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

que contemple las relaciones laborales en el sector, garantizando el derecho a la educación de toda la población con vistas a mejorar la calidad de la misma.-----

Con lo cual, siendo las 15.00 hs, se da por finalizado el acto firmando los comparecientes en prueba de conformidad.-----

Julia Habano
Julia Habano
CERA

SERGIO ROMERO
SERGIO ROMERO
UDA

Horacio Chierri
Horacio Chierri
SADOP

Jorge Dobal
Jorge Dobal
A.M.E.T.

Fabian Felman
FABIAN FELMAN
CEA

Olga I. C...
Lic. OLGA I. C...
Ministra de Cultura y Educación

Ester Susana Montaldo
Prof. Ester Susana Montaldo
Ministra de Educación
Provincia de Tucumán

E. Coriatti
E. Coriatti

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]